

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 161 Sábado 3 de julio de 2010 Sec. V-B. Pág. 77735

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE DEFENSA

23697 Anuncio del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas sobre expediente administrativo n.º 38/10, correspondiente a los familiares de don Agustín Carretero Mateos.

No habiendo podido notificar a los familiares de don Agustín Carretero Mateos, en los dos intentos practicados en su domicilio, se les hace saber que con fecha 27 de mayo de 2010, por el Director Gerente del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, se ha incoado el expediente administrativo núm. 38/10, y que, por la Instructora nombrada se ha formulado, en la misma fecha, el correspondiente Pliego de Cargos, en base a lo dispuesto en el artículo 10.1, letra g) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 142 a 144 del Real Decreto 2114/68, de 24 de julio, por el que se aprobó el Reglamento de Viviendas de Protección Oficial, podrán formular por escrito las alegaciones y aportar las pruebas que consideren convenientes a su derecho, durante el plazo de ocho días a partir del siguiente al de la presente publicación.

El expediente se encuentra, en todo caso, a disposición de los interesados en el Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, Paseo de la Castellana, número 233, de Madrid, o en las dependencias de la Subdelegación de Defensa correspondiente.

Madrid, 30 de junio de 2010.- La Jefe de la Subunidad de Expedientes, Cristina Úbeda Murillo.

ID: A100053063-1